



## Reunión de los Estados Partes

Distr. general  
17 de marzo de 2022  
Español  
Original: inglés

---

### 32ª reunión

Nueva York, 13 a 17 de junio de 2022

Tema 13 del programa provisional\*

**Elección de veintidós miembros de la Comisión  
de Límites de la Plataforma Continental**

## Lista de candidatos propuestos por los Estados partes para la elección de miembros de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

### Nota del Secretario General

1. En el artículo 2, párrafo 1, del anexo II de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se estipula que la Comisión de Límites de la Plataforma Continental estará compuesta de 21 miembros expertos en geología, geofísica o hidrografía elegidos por los Estados partes en la Convención entre sus nacionales, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de asegurar una representación geográfica equitativa, quienes prestarán sus servicios a título personal.
2. En una comunicación de fecha 15 de diciembre de 2021, el Secretario General invitó a los Estados Partes a presentar candidaturas.
3. Al finalizar el período de presentación de candidaturas, el 15 de marzo de 2022, el Secretario General había recibido 25 candidaturas. De conformidad con el artículo 2, párrafo 2, del anexo II de la Convención, en el anexo de la presente nota se incluye una lista en orden alfabético por apellido de todos los candidatos así propuestos. La lista incluye también la nacionalidad de los candidatos y los Estados que los propusieron. En cumplimiento de la solicitud realizada por la 26ª Reunión de los Estados Partes, la lista también contiene información sobre el compromiso de los Estados proponentes de prestar apoyo a sus candidatos de conformidad con el artículo 2, párrafo 5, del anexo II de la Convención (véase [SPLOS/303](#), párr. 79).
4. Las exposiciones de las cualificaciones de los candidatos se distribuirán en el documento [SPLOS/32/10](#).
5. La elección se llevará a cabo en la 32ª Reunión de los Estados Partes, que se celebrará del 13 al 17 de junio de 2022. El procedimiento de elección que habrá de examinar la Reunión figura en el documento [SPLOS/32/8](#).

---

\* [SPLOS/32/L.1](#).



## Anexo

## Lista de candidatos

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Propuesto por</i>	<i>Compromiso de apoyar al candidato de conformidad con el artículo 2, párrafo 5, del anexo II de la Convención sobre el Derecho del Mar<sup>a</sup></i>
Apaalse, Lawrence Asangongo (Ghana)	Ghana	√
Brekke, Harald (Noruega)	Noruega	√
Carandang, Efren Perez (Filipinas)	Filipinas	√
Damrat, Mateusz (Polonia)	Polonia	√
Dos Santos de Campos, Aldino Manuel (Portugal)	Portugal	√
Garcez Faria, Antonio Fernando (Brasil)	Brasil	√
Giao, Pham Huy (Viet Nam)	Viet Nam	√
Glumov, Ivan F. (Federación de Rusia)	Federación de Rusia	√
Han, Hyun-Chul (República de Corea)	República de Corea	√
Inniss, Helena (Trinidad y Tabago)	Trinidad y Tabago	√
Khalid, Muhammad (Pakistán)	Pakistán	√
Loukili, Miloud (Marruecos)	Marruecos	√
Madon, Mazlan bin (Malasia)	Malasia	√
Mahanjane, Estevão Stefane (Mozambique)	Mozambique	√
Moreira, Domingos de Carvalho Viana (Angola)	Angola	√
Mosher, David Cole (Canadá)	Australia, Canadá, Nueva Zelandia	√ (Canadá)
Njuguna, Simon (Kenya)	Kenya	√
Randriamiantsoa, Tolojanahary (Madagascar)	Madagascar	√
Roest, Walter R. (Países Bajos)	Francia	√
Sivaramakrishnan, Rajan (India)	India	√
Taiar, Azzedine (Argelia)	Argelia	√
Tang, Yong (China)	China	√
Troisi, Ariel Hernán (Argentina)	Argentina	√
Yamazaki, Toshitsugu (Japón)	Japón	√
Yáñez Carrizo, Gonzalo Alejandro (Chile)	Chile	√

<sup>a</sup> Véase [SPLOS/303](#), párr. 79.